

Hoy, en la sesión de control al Gobierno

## **Patricia Rodríguez critica que Begoña Gómez sea la mujer a la que más beneficia el Gobierno de Sánchez**

- La diputada del GPP, Patricia Rodríguez, reprocha a la ministra de Igualdad que Begoña Gómez sea la mujer a la que más beneficia el Gobierno, ya que no cualquier mujer en España “puede dirigir su propia cátedra en una universidad pública sin la formación adecuada” ni cuenta con “la protección extraordinaria del imputado fiscal general del Estado”
- Denuncia que, en España, si una mujer solicita a su empresa la flexibilidad laboral como medida de conciliación y es despedida “debido a la chapuza aprobada en la Ley de Paridad que está sin corregir”, no contaría con el “asesoramiento privilegiado de la Abogacía del Estado”
- Insta a la ministra a explicar por qué cesó a la directora del Instituto de las Mujeres “por los contratos sospechosos de su pareja en relación con los puntos violetas” pero, sin embargo, Pedro Sánchez “puede quedarse” teniendo a su mujer “imputada por tráfico de influencias y corrupción en los negocios” y a su hermano “investigado por malversación, prevaricación o tráfico de influencias”
- Critica que en el PSOE se exige mayor ejemplaridad a una mujer como Isabel García que al presidente del Gobierno. “¿Sánchez no dimite por ser hombre o por ser el número 1 de toda la trama de corrupción?”, agrega
- “El señor Sánchez debe dimitir y todos ustedes, sus fieles escuderos, deben irse con él antes de acabar como Chaves, Griñán o Magdalena Álvarez”, concluye